El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19. Mahón, lunes 6 de Febrero 1899. N.º 5.321

SECCION POLITICA

Cinismo

El último representante que en España tuvieron los Estados Unidos se permite también escarceos oratorios.

Se encuentra en Búffalo, y en un discurso que ha pronunciado en aquella población ha puesto de relieve lo injusto del ataque, lo injusto de esa espansión colonial que con tanto acierto combaten buen número de senadores norteamericanos.

Con sin igual descoco, con cinismo increíble y que sienta muy mal en quien ha desempeñado funciones diplomáticas, ha declarado Woodford, aquel que mostrándose en Madrid satisfecho de los españoles, nos puso de oro y azul en cuanto pasó la frontera; que su nación ha recibido de Inglaterra verdadero apoyo para lograr que fuéramos vencidos, y que á partir desde la explosión del «Maine», lo que hicieron los Estados Unidos fué «entretener» á España para aprestarse á la lucha, siendo su único propósito ganar tiempo hasta colocarse en condiciones de combatir.

Ni la discreción más elemental, ni las consideraciones más rudimentarias de corrección y de prudencia han detenido á ese digno representante de un país que todo lo atropella y que no reconoce más norma de conducta que su voluntad absorbente, alentada por una fuerza brutal.

La buena amistad con que la Gran Bretaña nos favorece ha quedado cínicamente de manifiesto como con claridad que avergonzaría á un pueblo de conciencia se ha patentizado también la sinceridad de aquella comisión que á raíz de lo del «Maine» fué designada y la buena fe de las intenciones de los Estados norteamericanos al anunciar que se disponían á proceder en aquel asunto con imparcialidad y con justicia.

La Historia, que á lo sumo se hubiera podido hacer eco de una sospecha, de una apreciación más ó menos fundada, podrá recoger la más absoluta certeza, datos de veracidad indiscutible que aclararán más y mas la afrentosa, sí, pero injustificada y arbitraria expoliación.

España aparecerá víctima de la traición de un país amigo y víctima también de su torpeza al ser juguete de la diplomacia yankı que la entretuvo hasta que le convino.

Y no es esto lo peor, sino que como si se tratara de una nación incapacitada, de un ser desprovisto del buen sentido necesario para apreciar en cada caso su situación verdadera y para obrar en consecuencia con lo que esa misma situación exija al reseñarse el actual período de nuestra vida, será permanente ese estado de distracción y de entretenimiento inconsciente y estúpido.

Ayer fueron los norteamericanos los que á su placer nos entretuvieron; hoy son también los yankis los que nos hacen perder el tiempo, haciendo que á su política quede supeditado, no ya que nuestras Cortes se abran, sino hasta que los que se hallan prisioneros en Filipinas salgan de la cautividad; y ayer, hoy y por lo visto siempre, es el presidente del Consejo ó el gobierno todo el encargado de entretenernos, hacienno promesas que no se cumplen y logrando que los días transcurran sin que se avance un paso en el camino de conseguir esa tan suspirada y tan temida regeneración.

Somos un pueblo que, gozando de capacidad, tolera que la tutela continúe, á pesar de que los tutores nos conducen hacia la miseria, como antes nos condujeron á la deshonra.

(El Correo de Valencia).

SECCION DE NOTICIAS

Carta de Madrid

1.º de febrero.

Nos hallamos en vísperas de poder parodiar á Bartolo, el célebre contratista de nuestra plaza de toros, diciendo «oi no ai politica»: hasta este punto venimos trabajando sobre moldes mandados recoger por lo herrumbrosos y agujereados.

Basta extender la vista por la prensa de hoy y de anoche, para comprender de que suerte nos encontramos rodeados de lo infinitamente pequeño. Figúrense mis lectores, que según «La Coresspondencia», los marinos Sres. Montojo y Cervera han declarado, que aún cuando fuesen senadores, no dejarían de acudir ante el tribunal militar si este los procesaba. Quisiera yo saber que otra cosa podrían hacer, pues por la naturaleza de los hechos de que se les acusa, no cabe en lo posible que el Senado los amparara, arrebatándolos á la justicia militar, para impedir se hiciera luz sobre las dos grandes desdichas que decidieron el éxito de la pasada guerra.

Pues de este calibre son todas las murmuraciones, objeto de lo más granado de las columnas de la prensa madrileña, la cual al tanto sin duda de las aficiones de sus respectivos lectores, ni siquiera fija su atención en los hechos tan notables como el de haber de comenzar hoy la publicación de un diario, encaminado á defender la política de Polavieja y las soluciones de la Asamblea de las Cámaras de Comercio de Zaragoza.

¡Miren Vds., que ver juntos en apretado haz y compenetrándose como dos cuerpos que pugnan por constituir uno solo, al general cristiano y al esquerdista Sr. Paraiso, es lo más chusco que pudo soñarse! Las carcajadas con que se ha acojido este anuncio, mostrará á las gentes cuan arriesgado, ó mejor, cuan ridículo es, ostentar en la vida pública doble naturaleza: zapatero á tus zapatos dijo el refrán; y por esto al político le está bien hacer política, y al comerciante vender sus géneros y al industrial hacerlos, por supuesto cuando no es además político.

Y cuenta, que no es solo el Sr. Paraiso el colocado en la picota por el nuevo periódico, pués á Zaragoza acudieron algunos otros republicanos y no pocos liberales y más de uno invisible de alta representación en su partido; qbienes, por ende, van á resultar de un lado, correligionarios del general Polavieja y del Sr. Silvela, y de otro, amigos ó subordinados de Sagasta y de Esquerdo.

Contémplense en este espejo los futuros asistentes á la próxima Asamblea de Productores, pues «á ti te lo digo suegra, entiéndelo tú, mi nuera.» También se aprestan á tomar parte en ella alguno que otro republicano, no pocos liberales y varios conservadores de cartel, quienes corren el riesgo de verse mañana, según les pasa á los de las Cámaras de Comercio, amparados bajo el manto protector del que no volveré á llamar heróico vencedor de los tagalos, para no incurrir en la ira de los carlistas; quienes a manera de los frailes filipinos, después de poner en las nubes el mejor de los generales españoles, se han dado ahora á la tarea de rebajarle, ofenderle y triturarle.

Se habla de monopolizar la venta del café y me alegro, pues ya era tiempo de pensar en hacer un nuevo empréstito sobre la ruina de unas cuantas industrias, y más cuando ha salido tan redondo lo de los fósforos, lo de los explosivos, lo de los tabacos y tantos otros negociejos, por cuya virtud en materias económicas nos hallamos poco más ó menos como el reinado de S. M. el rey señor D. Carlos IV.

¡Pero lo que saben los monárquicos acerca de nosotros los republicanos! «El Tiempo», el mismo á quien «El Correo Español» llama «Tiempecillo», asegura que el manifiesto del Directorio «se aplaza más de lo que esperaban los mismos republicanos y hasta pudiera ocurrir que no se publicase ante el temor de que viniera á ahondar en las diferencias que existen entre los distintos matices que forman la minoría del Congreso.» Y esto escribe á partir de la afirmación de que en redactar el manifiesto se ocupa el Sr. Muro.

El Sr. Muro padece desde hace ya más de doce días una enfermedad, no de cuidado, pero bastante molesta para retenerle en cama; el Sr. Labra ha sufrido dos duros ataques, con intérvalo de algunos días, del trancazo ó «grippe,» tan en moda; y de las preocupaciones de otros no he de hablar; de toda suerte, el manifiesto no corre prisa alguna, y no ha de ser tal que pueda romper los lazos del Directorio, cuyos acuerdos se han tomado hasta ahora por unanimidad, ni mucho menos los que unen á los diputados de la Fusión republicana.

Déjense los monárquicos de fantasear sobre hechos cuya realidad está solo en su imaginación, y crean que en el Directorio no hay divisiones, ni enflaquecimiento, y si voluntad firmísima de hacer cuanto es posible dentro de los medios que sus correligionarios han puesto en sus manos y de lo que constituyen sus indeclinables deberes.

FELIPE

(*La Publicidad*).

TELEGRAMAS

Madrid 31.—La situación política se enreda.

Hasta los mismos ministeriales se van penetrando de que el gobierno tiene los días contados.

Sólo teniendo ese convencimiento se explica la pasividad del Sr. Sagasta en acometer la resolución de los grandes problemas pendientes.

Este debe saber, se dice, en los círculos políticos, que después de aprobarse en las Cámaras la cesión

del archipiélago filipino á los norteamericanos tendrá que dejar el poder. Así se comprende que el jefe del Gobierno no dé señales de tener un pensamiento fijo, ni se atreve á resolver las enormes dificultades que pesan sobre la actual situación.

Sólo así se explica que conserve el Sr. Sagasta á ministros ineptos, incapaces de proponer algo práctico que haga despertar á la nación de su letargo.—R.

Madrid 2, 3'45 m.

Dicen desde Nueva York que el gobierno americano, en vista de que los cubanos rechazan el ofrecimiento de los Estados Unidos de tres millones de dollars á cambio de la anexión, ha decidido elevar esta suma á quince millones, entablándose negociaciones, si esta suma se acepta, para licenciar los insurrectos en plazo breve.

Madrid 3, 2'30 m.

New York.—Segun despachos de la Habana recibidos en esta ciudad por conducto fidedigno, el cabecilla Máximo Gómez ha llegado á un acuerdo con los americanos aceptando la soberanía de éstos en Cuba.

Como consecuencia de este arreglo Máximo Gómez ha accedido en licenciar el ejército rebelde.

Madrid 2, 12'35 m.

El ministro de la Guerra Sr. Correa destinará una importante cantidad para las defensas de las costas, armamento y artillado de las Baleares, Canarias y plazas del litoral africano.

Los prisioneros

El general Rios cablegrafía al general Correa dando cuenta de las exigencias de Aguinaldo para decretar la libertad de los prisioneros españoles pertenecientes al Ejército, que están en su poder. Júzgalas el General español inaceptables.

Las garantías

Se asegura que en el Consejo que celebren los ministros esta tarde en la presidencia se levantarán las garantías constitucionales.

Madrid 3, 5'50 t.

Los alumnos del segundo curso de la Escuela Superior de Guerra, á consecuencia de ciertas diferencias tenidas con el profesor han pedido volver á sus respectivos cuerpos.

Madrid 3, 6 t.

Washington.—El discurso pronunciado por el senador Mr. Soponer ha impedido que se votara hoy la proposición, pidiendo que se conceda la independencia á Filipinas.

Mr. Mac Kinley ha declarado que antes de aceptarla preferiría que fracasara el tratado.

Madrid 3, 10'10 n.

La Cámara de Comercio de Nueva York ha dirigido una petición al Senado que ratifique el tratado de paz, considerándolo beneficioso para la industria y el comercio norte-americano.

Noticias

Hace poco ha llegado á Madrid repatriado del ejército de Cuba el cabo de Sanidad militar, Salvador Barrera Ferrán con una pierna de menos, á causa de una herida recibida al naufragar el vapor español «Tritón» en la noche del 16 de Octubre de 1897 entre Mariel y la Dominica (Cuba).

Pasando por alto la relación denaufragio por haberlo hecho á su debido tiempo casi todos los periódicos de la corte, solo debemos consignar que se tuvo con el infortunado Barrera la mas negra de las consideraciones, pués además de haber salvado en el naufragio asido á una tabla que halló á mano, á dos militares y á un paisano pasajeros como él del buque náufrago; y de haber sufrido el tremendo golpe en la pierna que le acarreó el tener que amputársela, todo lo cual sabido por su anciana madre que le costó la vida creyendo muerto al hijo de sus entrañas, no logró que lo repatriaran á tiempo, á pesar de las excitaciones de la prensa, y de llevar cinco años de servicio en aquel ejército, es decir un año más de su compromiso no le fué tenido en cuenta para nada.

Este hombre repatriado á tiempo hubiese sido útil para ganarse el sustento, pués de seguro que con los cuidados de su familia, y el cambio de clima, no hubiese perdido la pierna; repatriado ahora resulta un hombre inútil para ganarse la vida.

Veremos si el Gobierno ya que fué tan olvidadizo para el infortunado Salvador Barrera Ferrán, ahora será más generoso, y no le condenará á pedir limosna, desamparándole y abandonándole por el delito de quedar inutilizado sirviendo á su patria, como sucede á otros desgraciados.

—

Del periódico «La Almudaina» copiamos lo siguiente:

«La Alcaldía de esta ciudad, cumpliendo las indicaciones del señor Gobernador Civil de la provincia ha dictado el siguiente bando encaminado á evitar la propagación de la difteria en Palma.

Dice así el bando de referencia:

Habiéndose desarrollado en la vecina isla de Menorca la epidemia diftérica creo deber de esta Alcaldía suplicar al vecindario de esta ciudad el mas exacto cumplimiento de cuantas reglas higiénicas la ciencia aconseja, repetidamente publicadas por esta Alcaldía, y en especial que evite todo contacto con las personas que recientemente hayan llegado de la expresada Isla durante todo el tiempo que pueda durar la incubación de la enfermedad y al propio tiempo que tan pronto se presente el desgraciado caso de una invasión que se notifique á esta Alcaldía para la aplicación de las medidas de aislamiento y desinfección, aconsejadas para tales casos.

Los señores Médicos de este distrito bajo su mas estricta responsabilidad, darán conocimiento á esta Alcaldía desde el momento en que visiten por primera vez un enfermo de anginas en sus distintas manifestaciones, ó entidades morbosas y especialmente las diftéricas para poder aplicar oportunamente las medidas de aislamiento y de desinfección que la ciencia aconseja.

El público encontrará en las Casas de Socorro de esta Ciudad suero antidiftérico Roux.—Palma 2 Febrero de 1899.—Jaime Salom y Vich.

—

Ha sido nombrado Catedrático de Agricultura del Instituto de Mahón D. Eduardo Martin del Amo.

—

El Sr. Gobernador civil ha publicado una circular disponiendo que los habitantes de esta provincia y especialmente los alcaldes de los pueblos, procuren toda clase de facilidades á las comisiones topográficas compuestas por jefes y oficiales de estado mayor, encargadas de levantar el plano de estas islas para completar el mapa itinerario de España.

—

El telégrafo anuncia que nuestro distinguido amigo y valiente defensor de la causa republicana ha sido puesto en libertad; siendo felicitado por sus numerosos amigos. ¡Ya era hora! Permanecer preso el señor Lerroux, después del Real Decreto de 23 del mes anterior era una burla sangrienta.

Enviamos á nuestro amigo y compañero nuestra más sincera felicitación.

—

Dice «La Unión Republicana» de Palma:

Lo de siempre

Leemos en nuestros colegas que por haberse presentado algunos casos de difteria (garrotillo) en Mahón se ha acordado: «Cerrar las escuelas de párvulos y de primera enseñanza tanto públicas como privadas».

Es lo de siempre, apenas caen cuatro gotas de agua ya se cierran las escuelas públicas y los maestros siguen cobrando del presupuestro como si tal cosa, resultando que de los 365 dias del año solo hay 100 de lección.

Pero ¿y las escuelas privadas?

Eso de cerrar las escuelas privadas es un atropello al derecho y á la libertad como otro cualquiera.

Si el bien colectivo (suma de males individuales) exije este cierre, que en puridad es una expropiación forzosa, debiera previamente indemnizarse á los maestros y hasta á los alumnos privados.

Desgraciadamente aqui no hay más Dios que el Estado omnipotente para el mal é impotente para el bien.

MAHÓN

El presidente de la Sección de Farmacia del Colegio Médico Farmacéutico de Palma, con fecha 2 de febrero del corriente año ha pasado la siguiente circular á los farmacéuticos de la provincia.

«Muy Sr. mio y Comprofesor:

Con fecha 26 de Enero último se ha comunicado por este Gobierno Civil á los Sres. Alcaldes de Mallorca, Menorca é Ibiza, la siguiente disposición que me complazco en comunicar á V. en nombre de los compañeros Socios del Colegio Médico Farmacéutico de Palma.

Y siendo por lo mismo de gran interés para los que ejercemos la profesión, toda medida restrictiva encaminada á la desaparición del intrusismo, es conveniente se dé aviso á los Sres. Subdelegados de Farmacia ó á este Centro de cuanto ocurra, para ponerlo en conocimiento de la primera autoridad de la provincia.

Palma 2 Febrero de 1899.

El Presidente de la Sección de Farmacia.

Juan Valenzuela.

Dice así la comunicación del Gobernador, dirigida á los Alcaldes:

«A pesar de la Circular inserta en el Boletín Oficial de la provincia n.° 4955, fecha 20 de Octubre último alusiva á los abusos que se cometen á las leyes de Sanidad y teniendo en cuenta que las infracciones subsisten apropiándose por algunas tiendas y droguerías la venta de substancias que son de la exclusiva competencia de las Farmacias, ordeno á V. reprima con eficacia los indicados abusos prohibiendo á los establecimientos que están bajo su jurisdicción la venta de todo lo que concierne á la Farmacia.

Con la mayor prontitud espero me dará V. cuenta de sus gestiones sobre el particular.

Dios guarde á V. muchos años.»

—

A las once de esta mañana ha tenido lugar el entierro de la Sra. D. Catalina Huguet Bagur, abuela materna de nuestro particular amigo D. Lorenzo Pons Marqués, fallecida ayer á la avanzada edad de 88 años. E. P. D.

Acompañamos en el sentimiento á toda su familia.

—

Con motivo de los diez ó doce casos de difteria ocurridos en esta ciudad de los cuales han fallecido tres ó cuatro de los atacados, ha levantado tanta polvareda entre nuestros vecinos los mallorquines al enterarse de ello, que casi todos los periódicos de Palma llegados por el correo de ayer se ocupan de este particular exagerándolo á más no poder.

«La Unión Republicana» correspondiente al viernes último inserta lo siguiente:

Cuidado con la difteria

Este azote terrible que tantas criaturas arrebata al desarrollo de la población y al cariño de sus padres está haciendo numerosas víctimas en Mahón. Con este motivo varias familias se trasladan á esta capital, huyendo de la epidemia diftérica y si no se toman enérgicas medidas, nos veremos invadidos.

Llamamos la atención del Sr. Gobernador y de la Junta provincial de Sanidad para que se ocupe de asunto tan importante. Es indispensable el nombramiento de un médico para que reconozca minuciosamente á los pasageros de Mahón, aislando á los que presenten síntomas de la enfermedad y adoptando cuantas precauciones aconseja la ciencia para evitar el contagio.

Por de pronto bueno fuera que el señor Lag gestionase con el señor Salom para que desaparezcan los focos de infección y la policía urbana no estuviese tan abandonada.

Lo contrario es contraer grave responsabilidad las autoridades.»

Sepa pues nuestro estimado colega «La Unión Republicana», que en esta ciudad no han ocurrido más que algunos casos aislados de dicha enfermedad, que no ha causado las víctimas que suponen, ni que dada su insignificancia se haya ausentado familia alguna para huir del contagio.

Lo sucedido es poco más ó menos lo que acontece todos los años en esta época y nada más.

Tranquilízense pues que no hay motivo para tanto.

—

Desde la época en que la «Terpsícore» y otras sociedades *sui generis* celebraban bailes en nuestro teatro Principal, no los hablamos vuelto á ver tan animados como el que tuvo lugar en la noche del sábado último, organizado por un núcleo de jóvenes de buen humor. «La Aurora boreal» que así titulan estos á la entidad que representan, supo lucirse en su primera reunión, siendo pues de esperar que en la del próximo sábado, sea nuestro Coliseo impotente para contener la avalancha de parejas que se preparan para asistir, dado el núme-

ro de suscriptos que constan ya en las listas abiertas al efecto.

Nuestro aplauso á los organizadores de estos bailes, que nos vienen á recordar aquellos tiempos en que el teatro Principal era el punto de reunión de la sociedad mahonesa, único local que á juicio nuestro está adecuado para ello.

Debemos recordar á los que han de asistir esta noche á la función que se celebrará en el casino El Consey á beneficio de los Sres. Escorihuela y Derresdias, que esta empezará á las ocho y media en punto, á causa de que algunos de los profesores de música que han de tomar parte en el concierto de la misma, tienen que concurrir después ó otra reunión análoga.

Tanto nuestro Teatro Principal como los salones de los casinos, viéronse anoche muy concurridos. A pesar de ello y estando el presente carnaval en sus postrimerias, época en que por regla general, los ánimos se hallan algo excitados, no ocurrió incidente alguno que podamos comunicar á nuestros lectores, pués todas las reuniones terminaron satisfactoriamente como era de esperar de la cultura que distingue á los asiduos concurrentes á las mismas.

Sabemos que varios ciclistas tratan de efectuar una cabalgata en la tarde del último lunes de Carnaval, à cuyo efecto y para la debida organización se reunirán mañana á las nueve de la noche en el local de la Esplanada, sucursal del «Sport Ciclista de Mahón».

Mucho celebrariamos se llevara á cabo el proyecto que contribuiría á animar el Carnaval y una ocasión para que los Sres. Ciclistas dieran señales de vida con un acto de alguna importancia.

Leemos en un diario llegado en el correo de ayer, que el Sr. Sagasta ha declarado que se publicarán juntos los decretos de convocatoria de Cortes y restablecimiento de garantías constitucionales.

Programa de las piezas que ejecutará mañana en el Teatro Principal la música del Regional n.° 2.

1.° Overtura Rienzi.—Vaguer.

2.° Rapsodia Húngara n.° 2.—Listz.

3.° Conjura y Bendición de los puñales de la ópera «Los Hugonotes».—Meyerbeer.

4.° Bailables de la ópera «La Gioconda».—Poncielli.

Parte de los atacados y fallecidos de difteria desde las 12 del día de ayer hasta igual hora del de hoy:

Existencia del día de ayer	7	7
Invasiones	0	
Fallecidos	0	0
Altas	0	
Existencia de enfermos		7

Mahón 6 Febrero 1899.

D. Eusebio Gonzalez y Gonzalez

DELEGADO ESPECIAL DEL GOBIERNO DE S. M. EN LA ISLA DE MENORCA.

Hago saber: que á fin de conservar el orden público y de que se guarden la compostura y respeto debidos durante el Carnaval, he dispuesto:

1.° Queda prohibido el uso de vestiduras que ridiculicen ó tiendan á ridiculizar toda clase de instituciones ó autoridades, así civiles como militares y religiosas.

2.° También se prohiben los disfraces que ofendan á la honestidad ó la moral, y el uso de armas á las máscaras por más que lo requiera su traje, alcanzando esta prohibición á los concurrentes á bailes públicos aunque no lleven disfraz.

3.° Los agentes de la autoridad exigirán que se descubra la máscara que no guarde el decoro debido, que cometa alguna falta, cause perturbaciones y molestias al público en general.

La Guardia Civil, Agentes de Vigilancia y demás dependientes de la Autoridad quedan encargados del exacto cumplimiento de este bando dándome inmediatamente cuenta de cualquier infracción.

Mahón 5 de Febrero 1899.—Eusebio González.

Un jóven ayudante de matarife, tuvo la desgracia de causarse una herida en un pie con uno de los cuchichos que se servia para la matanza de un cerdo que se sacrificaba en la tarde de ayer en el matadero público, siendo tal la hemorragia que le ocasionó, que hubo necesidad de llamar á un médico, el cual se vió precisado á coserle la herida para cortar la salida á la sangre.

Gajes del oficio.

Por telegrama recibido por «La Maquinista Naval», de su director, el cual nos ha comunicado, sábese que la inauguración de la fábrica de gás verificada ayer en Felanitx, resultó un acto solemne, funcionando todos los aparatos con la debida regularidad y mereciendo dicha Sociedad los elogios de las autoridades y demás concurrentes al acto, por la construcción de dicha fábrica.

Felicitamos á «La Maquinista Naval» por el buen resultado de sus trabajos, así como á los directores y obreros que la componen, felicitación que hacemos extensiva á los habitantes de Felanitx, que en tiempo breve han conseguido establecer tan importante elemento signo de cultura y adelanto para la vida de los pueblos.

Revista de espectáculos

Teatro Principal

La Compañía de los Sres. Núñez y González no se duerme sobre sus laureles. Anoche ante una concurrencia numerosa representó el interesante melodrama «Los Pobres de Madrid» que fué una continua ovación, llamándose á los actores por tres veces á escena al finalizar la obra.

Sabemos que la citada compañía prepara grandes obras para las funciones que faltan de temporada, entre ellas la aplaudida comedia titulada «La Dama de las Camélias».

Mañana tendrá lugar la función de Beneficencia cuyo lucido programa lo encontrarán nuestros lectores anunciado en otro lugar de este número.

Noticias Militares

A petición del capitan del 10.° batallón de Artillería de Plaza don Rafael Isasi, se le ha concedido el reemplazo por un año para estas islas.

* *

Ha sido destinado al regimiento de infantería Reserva de Baleares número 2, el primer teniente de la escala de reserva retribuida D. José Alvarez Rodriguez.

* *

Se ha concedido el retiro con residencia en Valladolid, al sargento de la comandancia de carabineros de Mallorca, Deogracias Izquierdo.

* *

Id. permiso para residir en Palma este mes al segundo teniente del Regional n.° 2, D. Antonio Garau.

* *

El oficial 1.° de Administración militar D. Fernando Bauzá ha sido destinado á esta plaza.

* *

Ayer regresó de Palma la partida receptora de reclutas del Regional n.° 2 con 124 mozos de la zona de este archipiélago, 36 de la de Barcelona y 18 que disfrutaban licencia trimestral.

* *

También ha llegado con caudales, para el 8.° batallón de Artillería el primer teniente habilitado del mismo D. Juan Pou.

* *

La Gaceta recibida ayer publica el decreto de indulto para los desertores y prófugos de Marina.

Los que se acojan á sus beneficios, redimidos serán destinados á servir en buque armado ó batallón activo de Infantería de Marina, según sean marineros ó soldados.

* *

Tambien publica otro decreto creando una medalla conmemorativa de la campaña de Cuba para los individuos del Ejército y de la Armada que reunan alguna de las condiciones siguientes:

1.° Seis meses de operaciones de campaña y haber asistido á un hecho de armas.

2.° Tres meses de operaciones y tres hechos de armas.

3.° Haber prestado servicio dos años en aquella antilla duranta la campaña ó navegado por aguas de la misma en buques de la armada y en igual tiempo.

Los heridos en acción de guerra tendrán derecho á la medalla por esta sola circunstancia. Para los que hayan tenido que regresar á consecuencia de enfermedades adquiridas bajo la influencia de aquel clima ó por las penalidades de las campaña, se considerarán reducidos á la mitad los plazos marcados.

En iguales condiciones se concederá una medalla análoga á la del ejército, que se crea para los jefes, oficiales y tropa de voluntarios, guerrillas y demás fuerzas irregulares movilizadas durante la campaña de dicha isla, á la que también tendrán opción los paisanos que hayan tomado parte en las operaciones.

El ministro de la Guerra dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de dicho decreto.

* *

Ha sido aprobado en exámen verificado en la Capitanía general de este distrito para ingreso provisional en el cuerpo de Oficinas Militares, el sargento del Regional de Baleares n.° 2 D. Juan Núñez.

De Marina

El «Pelayo» saldrá en breve de Cartagena para Tolón, donde se efectuarán las obras que en dicho barco se piensan hacer.

El «Vitoria» quedará en dicha ciudad como escuela de cabos de cañón.

El transporte «General Valdés» será utilizado para transporte de material del arsenal, y el «Infanta Isabel», después de carenado, quedará en Cartagena, en situación de reserva.

En Málaga se encentran el cañonero «General Concha» y el cazatorpederos «Proserpina», sin que se sepa el dia en que saldrán de aquel puerto para Cartagena.

Uno de estos dias zarpará para Puerto Mayorga la escuadra que manda el almirante Cámara, compuesta del «Carlos V», el «Alfonso XIII», el «Giralda», el «Osado», y el «Audaz».

A dichos buques se agregará el «Lepanto», en cuanto haya montado la artillería y lo permita la reparación de algunos desperfectos que se produjo con ocasión de las pruebas de máquina que hizo recientemente.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 6, 10'30 m.

Grande sensación en Washington por el combate ocurrido en Manila.

Dewey telegrafía que ha rechazado victoriosamente á los tagalos, causándoles muchas bajas, y adelantando los yankes en toda la línea de combate.

Madrid 6, 1,40 m.

El general Ottis comunica á su gobierno que los americanos solamente han tenido 20 heridos.

Créese que varios de los senadores yankees que hubieran votado el tratado de paz, se negarán á ello, por los sucesos últimos de Manila.

* *

Cotización Oficial

Madrid 4 Febrero, 4'00 t.

4 % interior	57'70
— exterior	67'90
Amortizable	68'00
Cubas 1886	55'00
—1890	47'30
Banco España	000'00
Tabacalera	247'00
París á la vista	29'75 á 29'85
Lóndres id.	32'72 á 00'00
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00

* *

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	85'00
Banco de Mahón	34'00	37'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	101'00	103'00
Marítima	70'00	80'00
Maquinista Naval	98'00	100'00
Oblig. municipales	65'00	73'00

SECCIÓN OFICIAL

D. Francisco Buisen y Barleta,

Juez de primera Instancia del Partido de Mahón.

En virtud del presente se llama á los interesados en la herencia del incapacitado D. Antonio Salord y Calafell, de cuarenta y seis años de edad, natural de Ciudadela, fallecido en estado de soltero el diez y ocho de Enero de mil o hocientos noventa en el Hospital civil provincial de Palma, para que dentro del término de quince dias, contadero desde el siguiente al en que se publique el presente edicto en el Boletín Oficial de esta provincia, comparezcan en forma en el expediente instruido en este Juzgado y Escribanía de D. Juan Allés, sobre nombramiento de curador ejemplar de aquel, que recacayó á favor de su hermana D.ª Angela Salord y Calafell, á fin de que puedan prestar su conformidad ó impugnar las cuentas de la Curaduria por está presentadas y que se hallan de manifiesto en dicha Escribanía; bajo apercibimiento en otro caso de ser aprobadas las mencionadas cuentas y cancelada la fianza de trecientas pesetas que constituyó la Curadora espresada para el buen desempeño del cargo.

Dado en Mahón á treinta y uno de Enero mil ochocientos noventa y nueve.

Francisco Buisen.—Ante mi.—Licenciado. Jaime Allés.

Ayuntamiento de Mahón

Arbitrios

El día veinte y cinco del actual á las 12 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del arbitrio municipal sobre el ganado que se degüelle en el Matadero público durante el año económico de 1899 á 1900 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de siete mil quinientas pesetas y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de cuatrocientas pesetas en metálico, acompañando además cada proponente surespectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello doceno. y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahón á 4 de Febrero de 1899.—El Alcalde-Presidente, J. Biale y Coll.

MODELO DE PROPOSICIÓN.

D..... vecino de..... según cédula personal n.º..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del arrriendo del arbitrio sobre el ganado que se degüelle en el Matadero público durante el año económico de 1899 á 1900 ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujeción á aquéllas por la cantidad de..... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

Teatro Principal

Fnnción extraordinaria para el Martes 7 de Febrero de 1899, á beneficio de los Establecimientos Municipales de Beneficencia de esta Ciudad.

= PROGRAMA =

1.º Sinfonía por la Banda del Regimiento Regional de Baleares número 2.

2.º Por la Compañía de declamación que actúa en este Coliseo, se pondrá en escena la comedia en tres actos del distinguido literato D. Miguel Echegaray, denominada:

INOCENCIA

3.º Por la referida Banda se tocarán escogidas piezas de su repertorio.

4.º Por la Compañía que actúa en el teatro de la Sociedad «El Consey», se pondrá en escena, la zarzuela en un acto dividida en tres cuadros, titulada:

LA CAZA DEL OSO

La función empezará á las 8 y media en punto.

Precios los de costumbre.

1899

Hoja del Calendario para mañana

Febrero 7 Martes

Santos Romualdo ab. y Ricardo rey.

Sale el sol á las 6'42.—Pón. se á las 5'4.

Luna: Sale 4'19 M.—Pónese 2'16 T.

FOTOGRAFIA DE FEMENIAS

4—MIRANDA—4

A todo el que se retrate en traje de baile ó de máscara, aunque encargue solamente una copia, ésta se le hará con colores, al mismo precio de las ordinarias.

Las fotografías mates, última novedad, (papel especial) á los mismos precios.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José 69

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones cientificas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares—Frasco. 14 rs.

SANDALO PIZA

NÓ FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

J. SANTAMARÍA, COS DE GRACIA, 26, MAHÓN

Plantas jóvenes de Rosales

para vender

surtido superior á precios módicos

Se participa á los señores aficionados y al público en general, que se halla disponible una buena partida de dicho precioso arbusto, lo mismo que en Plantas de Adorno tanto para salón como de jardín, á precios sumamente módicos en comparación con los de los antecesores de dicho artículo en esta localidad. Género inmejorable.

Se suplica una visita para convencerse de ello.

Construcción y cultivo de jardines, planos y presupuestos para los mismos.—Especialidad en lo concerniente al ramo de Horticultura y Jardinería.

Mr. Pradere

pone en conocimiento de este respetable público que quiere liquidar todos los géneros existentes en su establecimiento.

Calle Nueva, núm. 17

FARMACIA DEL DR. CASASA

JAIME I, 2,—BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Píldoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas qué constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

"Venéreo y Sífilis" en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del "Antivenéreo del Doctor Casasa", exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa."

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.